



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

15 de junio de 2015

Núm. 142-3

Pág. 1

### INFORME DE LA PONENCIA

#### **121/000142 Proyecto de Ley Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 142-1, de 10 de abril de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de junio de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Comisión de Empleo y Seguridad Social

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, integrada por los Diputados doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP), don Gerardo Camps Devesa (GP), doña María Jesús Susinos Tarrero (GP), doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS), doña María Teresa Rodríguez Barahona (GS), don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU), don Joan Coscubiela Conesa (GIP), don Rafael Calduch Cervera (GUPyD), don Emilio Olabarria Muñoz (GV-EAJ-PNV) y doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 142-1, de 10 de abril de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de junio de 2015.—**María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros, Gerardo Camps Devesa, María Jesús Susinos Tarrero, María Concepción Gutiérrez del Castillo, María Teresa Rodríguez Barahona, Carles Campuzano i Canadés, Joan Coscubiela Conesa, Rafael Calduch Cervera, Emilio Olabarria Muñoz y M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila**, Diputados.